



Léase correctamente en el informe de “Informe de Evaluación 2020 VF”

- a. En la página 39, “En relación con las unidades de medida, para los casos con porcentajes de cumplimiento bajo y medio, indicar las razones que incidieron para ubicarse en determinado nivel y las acciones correctivas que desarrollará el programa y/o subprograma indicando la fecha de implementación de las mismas, así como el nombre de la unidad o departamento que las llevará a cabo y dará seguimiento para efectuar una mejor gestión

Léase correctamente en el párrafo tres “Con respecto al cuadro 3, de cumplimiento de metas de producción, se debe señalar al igual, que en Informes anteriores que, en relación con la atención a población penitenciaria, la unidad de medida establecida es una proyección estadística de la totalidad de la población penitenciaria en un periodo determinado. Lo cual explica la diferencia, sin embargo, de los servicios de atención a la población privada de libertad durante el presente periodo evaluado responden al dato de población penitenciaria registrada al 31 de diciembre de 2020 en el Sistema Penitenciario Nacional, la cual asciende a **33928**”.

Página 57. Cuadro 4 Sub Programa 02: Atención Institucional de la Mujer Cumplimiento de indicadores de producto Al 31 de diciembre 2020

Léase correctamente en cuadro última línea de la siguiente manera:

P.01.05 Porcentaje de avance de las fases del modelo de atención especializado a la mujer en el Sistema Penitenciario Nacional.	10%	3,33	3,33%	3,33%	Registros administrativos Nivel de Atención a la Mujer
--	-----	------	-------	-------	--

Página 101 Cuadro 4 Programa 790 Prevención de la Violencia y Promoción de la Paz Social Cumplimiento de indicadores de producto Al 31 de diciembre 2020

Léase correctamente en la línea tres del cuadro de la siguiente manera:

P.01.03 Porcentaje de procesos de mediación realizados como mecanismos de resolución alterna de conflictos a través de las casas de justicia.	97%	96,55% (812/841)100	99,53%	91%	Informes mensuales y cuatrimestrales de las personas Coordinadoras de Casas de Justicia
---	-----	---------------------	--------	-----	---



Página 102: Cuadro 4 Programa 790 Prevención de la Violencia y Promoción de la Paz Social
Cumplimiento de indicadores de producto Al 31 de diciembre 2020

Léase correctamente en la línea seis del cuadro de la siguiente manera:

<p>P.01.06 Incremento de la cantidad de personas capacitadas en relación con los contenidos de espectáculos públicos y materiales audiovisuales, para proteger a las personas menores de edad, en cuanto al acceso, difusión y comercialización de esos materiales, respecto del año base.</p>	<p>6%</p>	<p>5,73% (572/541)- 1*100</p>	<p>95,50%</p>	<p>-1%</p>	<p>Actas de Sesiones Ordinarias y Extraordinarias de la Comisión de Control y Calificación de Espectáculos Públicos, Informes de Seguimiento y Evaluación, listas de participación, registros fotográficos.</p>
--	-----------	--	---------------	------------	---